



INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA)

Por Resolución de fecha 22 de septiembre de 2022 de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, en el marco de la Iniciativa para la promoción del Empleo Juvenil en el ámbito local (JOVEN AHORA), regulada en la Orden de 2 de junio de 2022, convocada por Resolución de 5 de julio de 2022, se ha concedido al Ayuntamiento de Fuente la Lancha una subvención por importe de NUEVE MIL (9.000,00) euros, para la contratación de 1 persona para la CONSERVACIÓN DE PARQUES URBANOS, durante seis meses, a jornada completa, en un grupo de cotización del 4 al 10, inscrita como demandante de empleo no ocupada, que tenga una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, y esté inscrita en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Dicha subvención cuenta con financiación europea, arbitrada a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2014-2020), con los siguientes porcentajes:

Línea subvencionable	Medida	Participación	
		Junta de Andalucía	Unión Europea
Iniciativa JOVEN AHORA	D2122103N3	20%	80%
	D2522103N3	8,11%	91,89%